



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 5 de septiembre de 2017

RES. DECECO N° 758/17

Expte. N° 6649/17

VISTO:

La nota elevada por el Cr. Nicolás Aldo Innamorato, Profesor Titular de la asignatura Cálculo Financiero y Presidente de la Asociación de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** a las "**XXXVIII Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera**", y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas tendrán lugar los días 12, 13 y 14 de octubre del año en curso, en la ciudad de San Juan.

Que la actividad es organizada y promocionada por la Asociación de Profesores Universitarios de Matemática Financiera.

Que la mencionada asociación nuclea a todos los docentes universitarios de Matemática Financiera, y tiene como objetivos centrales lograr un adecuado perfeccionamiento y crecimiento científico-académico dentro del área bajo estudio; lograr una clara difusión de los métodos de enseñanza; asesorar sobre los contenidos mínimos programáticos de la materia y fomentar la realización anual de las Jornadas Nacionales de Profesores de Matemática Financiera, siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:

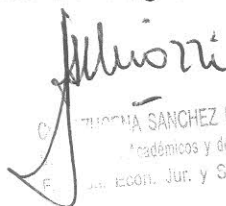
En uso de las atribuciones que le son propias,

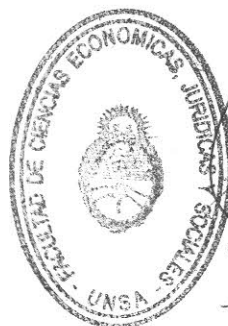
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E**

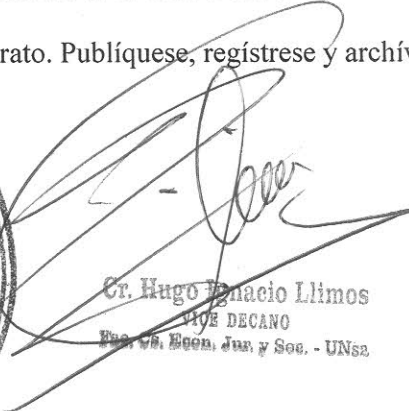
Artículo 1°.- Declarar de **Interés Académico** a las "**XXXVIII Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera**", que se llevarán a cabo los días 12,13 y 14 de octubre del año 2017, en el ámbito de esta Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de San Juan

Artículo 2°.- Hágase saber al Cr. Nicolás A. Innamorato. Publíquese, regístrese y archívese.

Aig


MARIANA SANCHEZ DE CHIOZZI
Profesora Académica y de Investigación
Fac. de Econ. Jur. y Soc. - UNSa




Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. de Econ. Jur. y Soc. - UNSa